

 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE DERECHO PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO Sistema: Escolarizado 						
Denominación de la Asignatura:						
Derecho Indígena						
Clave:	Carácter:	Créditos	Semestre:	Seriación Obligatoria Antecedente:	Seriación Obligatoria Subsecuente	
	Obligatorio	7	6°	Derechos Humanos y sus Garantías	Ninguna	
Campo de Conocimiento		Modalidad:			Tipo:	
Derecho Constitucional		Curso			Teórico-Práctica	
Horas/Semana		Total Horas por Semana	Horas/Semestre		Total Horas por Semestre	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	64
3	1		48	16		
Objetivo General de la Asignatura						
Al final del curso, las y los alumnos(as) conocerán y explicarán las normas derivadas de los sistemas jurídicos indígenas y las que el Estado mexicano apruebe en relación con pueblos indígenas.						
Competencias Generales						
<p>Conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales con y entre los grupos de indígenas.</p> <p>Tolerancia y no discriminación en contra de cualquier persona</p> <p>Capacidad de reconocer la doble o múltiple victimización a la que pueden estar sujetos las personas pertenecientes a poblaciones indígenas.</p>						
Competencias Transversales						
Razonamiento crítico y propositivo.						
Empatía por los problemas que aquejan a las poblaciones indígenas o de extracción rural de México y el mundo.						
Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado						

como no especializado.

Competencias Específicas

Capacidad para detectar y aplicar, en la resolución de casos jurídicos, los criterios derivados de la esencia fundamental (histórica y filosófica) del ordenamiento jurídico en materia de grupos indígenas.
Capacidad de apreciar la riqueza del multiculturalismo que representan las poblaciones originarias de México

Competencias Jurídicas a Adquirir

Defensa y respeto por los derechos humanos de las personas pertenecientes a pueblos originarios
Comprensión de los Usos y Costumbres de los pueblos originarios y de su armonización con el orden jurídico nacional e internacional.
Capacidad de gestionar la intervención de peritos interpretes traductores en lenguas indígenas en cualquier asunto relacionado con etnias originarias de México
Hacer efectivos los derechos de autogobierno, acceso a sus recursos naturales para su desarrollo, y de consulta de cualquier obra pública que afecte sus territorios o propiedades y cultura.

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre las y los alumnos(as), favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada profesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice Temático

Unidad 1

Marco Histórico en México del Derecho Indígena

Unidad 2	Adultos Mayores, Mujeres y Niños Indígenas
Unidad 3	Migración e Internacionalización de los Pueblos Indígenas
Unidad 4	La Educación Indígena
Unidad 5	El desarrollo de los pueblos indígenas
Unidad 6	Marco Jurídico Nacional de los Derechos de los Pueblos Indígenas
Unidad 7	Marco Jurídico Internacional de los Derechos de los Pueblos Indígenas
Unidad 8	Acceso a la Justicia de las Personas Integrantes de los Pueblos Originarios
Unidad 9	Relaciones Interétnicas y Multiculturalismo
Unidad 10	Instituciones que protegen los Derechos Humanos de los Pueblos Originarios en México

Contenido Temático				
UNIDAD 1	Marco Histórico en México del Derecho Indígena			
	Objetivo Particular: los alumnos y las alumnas analizarán los conceptos fundamentales del Derecho indígena.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
1.1 El Concepto de Derecho Indígena.				
1.2 Marco Histórico del Derecho Indígena en México.	1.2.1 El Periodo Azteca. 1.2.2 El Periodo Español 1.2.3 El Periodo contemporáneo (siglo XIX - XXI).	4	1	5

1.3 Movimientos Indígenas Autónomos.	1.3.1 Acuerdos de San Andrés 1.3.2 Congreso Nacional Indígena. 1.3.3 Asamblea Nacional Indígena por la Autonomía ANIPA. 1.3.4 Comisión Concordia y Pacificación COCOPA.			
--------------------------------------	--	--	--	--

UNIDAD 2		Adultos Mayores, Mujeres y Niños Indígenas			
		Objetivo Particular: los alumnos y las alumnas analizarán la situación de los grupos más vulnerables dentro de las comunidades indígenas.			
Temas		Subtemas		Horas	
				Teóricas	Prácticas
2.1 Las mujeres indígenas	2.1.1 Contexto socioeconómico, demográfico y de salud. 2.1.2 Protección Jurídica. 2.1.2.1 Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).				
2.2 Niñas, niños y adolescentes indígena.	2.2.1 La educación, salud y trabajo infantil. 2.2.2 Protección Jurídica 2.2.2.1 Convención de los Derechos del Niño . 2.2.2.2 Ley General de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. 2.2.2.3 UNICEF.	4	2	6	
2.3 Los adultos mayores en las comunidades indígenas.	2.3.1 Rol social y como autoridad 2.3.1.1 Consejo de ancianos 2.3.2 Protección Jurídica. 2.3.2.1 Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). 2.3.2.2 Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). 2.3.2.3 Programa de Atención de los Adultos Mayores de 70 años y más en Zonas Rurales.				

2.4	Discriminación Múltiple			
2.5	Derechos e Identidades emergentes.			

UNIDAD 3		Migración e Internacionalización de los Pueblos Indígenas		
		Objetivo Particular: los alumnos y las alumnas estudiarán el fenómeno migratorio indígena y ponderarán algunas de las causas posibles que incrementan dicho fenómeno, así como sus repercusiones sociales, económicas, jurídicas y culturales.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
3.1	Reapropiación de las ciudades.	5	1	6
3.2	Redes comunitarias de apoyo y autogestión.			
3.3	Los cambios poblacionales y sus implicaciones identitarias.			
3.4	Protección Jurídica			
	3.1.1	Identidad étnica en contextos urbanos.		
	3.4.1	Ley de Migración		

UNIDAD 4		La Educación Indígena		
		Objetivo Particular: los alumnos y las alumnas tendrán una visión crítica respecto a las formas de la educación indígena y los diversos programas que el Estado mexicano ha implementado para cumplir con dicho objetivo.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
4.1	Participación conjunta de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Comisión Nacional para el Fomento Educativo (CONAFE) y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).	5	1	6
	4.1.1 Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes PRONIM.			
	4.1.2 Fomentar y Mejorar la Educación Intercultural para los Migrantes FOMEIN.			

4.2	Consejo Nacional para el Fomento Educativo.			
4.3	Dirección General de Educación Indígena.			
4.4	Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe .			
4.5	Ley General de Educación.	4.5.1	Hacia una educación intercultural y plurilingüe.	

UNIDAD 5	El desarrollo de los pueblos indígenas				
	Objetivo Particular: los alumnos y las alumnas serán capaces de evaluar el desarrollo de los pueblos indígenas, las diversas dinámicas que enfrentan los pueblos indígenas en el marco de la globalización, su economía y progreso regional.				
Temas	Subtemas	Horas			
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)	
5.1	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.				
5.2	Desarrollo, dinámicas sociales y políticas en las regiones indígenas.				
5.3	Documentos que orientan las prácticas de desarrollo con los pueblos indígenas.	5.3.1 Directrices sobre cuestiones relativas a los pueblos indígenas del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD). 5.3.2 Kit de recursos sobre cuestiones de la población indígena. 5.3.3 Directrices operativas para el programa REDD de las Naciones Unidas: Participación de los pueblos indígenas y otras comunidades dependientes de los bosques.	5	1	6

UNIDAD 6	Marco jurídico Nacional de los Derechos de los Pueblos Indígenas			
	Objetivo Particular: los alumnos y las alumnas serán capaces de distinguir la normatividad nacional aplicable a las comunidades indígenas y la protección de sus miembros.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
6.1 Artículo 2° Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	6.1.1 Derechos de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y autonomía. 6.1.1.1 Decisión de formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural. 6.1.1.2 Aplicación de sus propios sistemas normativos. 6.1.1.3 Elección de autoridades 6.1.1.4 Preservar y enriquecer sus lenguas. 6.1.1.5 Preservación y mejoramiento de su hábitat. 6.1.1.6 formas y modalidades de propiedad y tenencia de la tierra. 6.1.1.7 formas y modalidades de propiedad y tenencia de la tierra. 6.1.2 Obligaciones de la Federación, las entidades federativas y los Municipios.	5	2	7
6.2 Derechos sobre recursos naturales.	6.2.1 Ley Agraria 6.2.2 Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. 6.2.3 Ley de Desarrollo Forestal y Sustentable . 6.2.4 Ley Minera 6.2.5 Ley General de Pesca y			

	6.2.6	Acuacultura Sustentables Ley de Desarrollo Rural Sustentable.			
6.3	Derechos culturales	6.3.1 Ley General de Cultura y Derechos Culturales. 6.3.2 Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. 6.3.3 Ley General de Educación 6.3.4 Ley Federal de Derechos de Autor.			
6.4	Prevención de la discriminación de los Indígenas.	6.4.1 Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación 6.4.1.1 Acciones afirmativas sobre cuestiones indígenas. 6.4.1.2 Ley de migración			

UNIDAD 7	Marco jurídico Internacional de los Derechos de los Pueblos Indígenas				
	Objetivo Particular: los alumnos y las alumnas serán capaces de distinguir los instrumentos internacionales aplicables a las comunidades indígenas y a la protección de sus miembros.				
Temas	Subtemas	Horas			
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)	
7.1	Marco Jurídico Internacional Relativo a los pueblos indígenas.	7.1.1 Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. 7.1.2 Convenio 107 de la OIT 7.1.3 Convenio 169 de la OIT 7.1.4 Declaración de Atitlán 7.1.5 Declaración de Anchorage.			
7.2	Mecanismos internacionales existentes para la protección de los integrantes de los pueblos indígenas.	7.2.1 Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas. 7.2.2 Grupo Interinstitucional de Apoyo sobre Cuestiones Indígenas. 7.2.3 Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.	5	2	7
7.3	Instrumentos normativos que reconocen los Derechos Humanos de los integrantes de los pueblos indígenas.	7.3.1 Declaración Universal de Derechos Humanos. 7.3.2 Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial. 7.3.3 Pacto Internacional de			

	Derechos Económicos, Sociales y Culturales. 7.3.4 Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.			
7.4 Marco estratégico de la FAO.				

UNIDAD 8	Acceso a la Justicia de las Personas Integrantes de los Pueblos Originarios			
	Objetivo Particular: los alumnos y las alumnas analizarán la legislación federal civil y penal aplicable a los asuntos indígenas.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
8.1 En materia penal	8.1.1 Código Penal Federal en materia de ejecución de sentencia. 8.1.2 Código Nacional de Procedimientos Penales en materia de intérpretes traductores, usos y costumbres, asesor jurídico, pueblos y comunidades indígenas. 8.1.3 Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes en materia de agravantes por condición indígena.	5	2	7
8.2 En materia civil	8.2.1 Código Federal de Procedimientos Civiles en materia de competencia, intérpretes y traductores, así como usos y costumbres.			
8.3 Derechos Colectivos de los pueblos indígenas.				
8.4 Pueblos Indígenas y la administración de justicia.	8.4.1 Policías comunitarias y autodefensas.			

UNIDAD 9	Relaciones Interétnicas y Multiculturalismo
----------	---

		Objetivo Particular: los alumnos y las alumnas serán capaces de visualizar las complejidades que implican las relaciones entre diversas culturas y los retos que enfrenta la sociedad mexicana.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
9.1 Relaciones socioculturales entre pueblos indígenas.	9.1.1 Problemas 9.1.2 Retos Jurídicos, Sociales y Políticos	5	2	7
9.2 Relaciones entre pueblos indígenas y el Estado-Nación.	9.2.1 Problemas 9.2.2 Retos Jurídicos, Sociales y Políticos			
9.3 Nuevas relaciones interétnicas: traspasando fronteras.	9.3.1 Problemas 9.3.2 Retos Jurídicos, Sociales y Políticos			
9.4 Globalización y postmodernidad: irrupción de lo cultural.	9.4.1 Problemas 9.4.2 Retos Jurídicos, Sociales y Políticos			
9.5 Inclusión social: invisibilización de la diferencia.	9.5.1 Problemas 9.5.2 Retos Jurídicos, Sociales y Políticos			
9.6 La xenofobia y los prejuicios raciales.	9.6.1 Problemas 9.6.2 Retos Jurídicos, Sociales y Políticos			
9.7 Compatibilización de la libre autodeterminación de los sujetos con políticas económicas y sociales.	9.7.1 Problemas 9.7.2 Retos Jurídicos, Sociales y Políticos			
9.8 Acceso a servicios de salud, nutrición, medicina y otros servicios sociales.	9.8.1 Problemas 9.8.2 Retos Jurídicos, Sociales y Políticos			

UNIDAD 10	Instituciones que protegen los Derechos Humanos de los Pueblos Originarios en México			
	Objetivo Particular: los alumnos y las alumnas identificarán cuáles son las instituciones encargadas de dar atención a los sujetos del Derecho Indígena y todo lo relacionado con éstos.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
10.1 Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.	10.1.1 Estructura 10.1.2 Funciones	5	2	7

10.2 Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).	10.2.1 Estructura 10.2.2 Funciones 10.2.3 Padrón de Lenguas Nacionales 10.2.4 Interpretes Traductores en Lenguas Indígenas para el Sistema de Justicia			
10.3 El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores. en Antropología Social (CIESAS).	10.3.1 Estructura 10.3.2 Funciones			
10.4 Dirección General de Equidad y Desarrollo Social.	10.4.1 Objetivos			
10.5 Congreso Nacional Indígena.	10.5.1 Integrantes 10.5.2 Objetivos			
10.6 Instituciones a nivel estatal sobre cuestiones indígenas.				
10.7 Cuarta Visitaduría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	10.7.1 Análisis de las Recomendaciones Generales y Especiales emitidas por la CNDH en cuestiones indígenas			

Total de horas teóricas	48
Total de horas prácticas	16
Suma total de horas	64
Total de horas de investigación, estudio y prácticas adicionales fuera del salón de clases por parte de las y los alumno(as)	64

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje	Mecanismos de Evaluación del aprendizaje de las y los alumnos(as)
Cada profesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada profesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios
<ul style="list-style-type: none"> » Exposición docente / alumno(a) » Análisis de Películas » Aprendizaje basado en proyectos » Conferencia por profesionales invitados » Conferencias » Discusión de casos reales en grupo » Elaboración de cuestionarios » Elaboración de documentos jurídicos » Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. » Elaboración de proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> » Actividades de aprendizaje dentro de clase » Asistencia a clases » Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar » Elaboración de proyectos especiales/ trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura » Ensayos » Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero) » Evaluación de procesos/habilidades en aula o in situ » Evaluación oral (entrevista/prueba oral) » Exámenes finales

<ul style="list-style-type: none"> » Ensayos susceptibles a publicación » Lecturas obligatorias » Lluvia de ideas » Modelo DDS (Dialogue Design System) » Resolución de cuestionarios » Seminarios » Solución de casos prácticos por los alumnos » Trabajo en equipo » Trabajos de investigación » Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la asignatura 	<ul style="list-style-type: none"> » Exposiciones » Investigaciones » Participación en clase » Presentación de una tesina » Pruebas cerradas de opción múltiple/ falso o verdadero/relación de columnas » Pruebas de respuesta abierta » Reseña » Resolución de cuestionarios/ensayos/informes » Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras » Trabajos escritos.
--	--

Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%
Total	100%

Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.

Sugerencia de requisito de asistencia a clases

El Reglamento General de Exámenes vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo segundo establece que los Profesores podrán apreciar los conocimientos y aptitudes adquiridas por el alumnado durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el Profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al alumnado, lo eximirá del examen ordinario. El mismo precepto previene que los Consejos Técnicos acordarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia.

Específicamente con referencia a la asistencia a clases, por parte de las y los alumnos(as) del sistema escolarizado, se sugiere el criterio siguiente: 80% de asistencia mínimo obligatorio. En caso de enfermedad o

trabajo profesional por parte del alumno(a), éste deberá presentar un justificante por escrito al Profesor, quien podrá solicitar un trabajo académico de investigación adicional. El objetivo es incentivar a las y los alumnos(as) a la constancia y excelencia académica.

Los profesores también pueden estimar los estudios del alumnado a través de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Perfil profesiográfico del docente

Título o grado: título de licenciado, Especialista o Maestro o Doctor en Derecho, Antropólogo, Ingeniero Agrónomo, Economía, Sociólogo

Experiencia docente: con experiencia docente.

Otras características: con experiencia en didáctica para poder enseñar de forma práctica y sencilla a los alumnos de la Licenciatura de Derecho con base en Competencias. El docente deberá comprobar que posee amplios conocimientos y experiencia profesional en los temas específicos y afines a esta asignatura.

Bibliografía básica

BELMONTE LOZANO, Juan Manuel, *El Derecho Indígena a la Tierra Mexicana*, 1ª ed., UBIJUS, 2016

CLAVERO, Bartolomé, *Constitucionalismo Latinoamericano. Estados Criollos entre Pueblos Indígenas y Derechos Humanos*, 1ª ed., OLEJNIK, 2016

LÓPEZ BÁRCENAS, Francisco, *El Derecho de los Pueblos Indígenas al Desarrollo*, ANUI-UNAM, México, 2017.

LÓPEZ BÁRCENAS, Francisco, *¡La tierra no se vende!, las tierras y los territorios de los pueblos indígenas en México*, COAPI, México, 2016.

SANTIAGO MONZALVO, Alejandro, *Cultura Normativa HÑAHÑU. La. Introducción al Estudio del Sistema de Derecho de una Comunidad Indígena en el Valle del Mezquital*, 1ª ed., Fontamara, 2015

STAVENHAVEN, Rodolfo; Moguel, Julio Martínez Veloz, Jaime, *Derechos Indígenas y Armonización Legislativa*, 1ª ed., Juan Pablos Editor, 2014

VILLEDA SANTANA, Mary Carmen, *Mujeres Indígenas del Sur de México y sus Derechos Humanos. Limitaciones y Desafíos*, 1ª ed., Plaza y Valdés Editores, 2014

Bibliografía complementaria

APARICIO, Marcos. *Los pueblos Indígenas y el Estado: el Reconocimiento Constitucional de los Derechos Indígenas en América Latina*, Cedecs, Barcelona, 2002.

BERUMEN CAMPOS, Arturo, *Derecho Indígenas Mexicano 1*, Ediciones Coyoacán, México, 2012.

BERUMEN CAMPOS, Arturo, *Derecho Indígenas Mexicano 2*, Ediciones Coyoacán, México, 2012.

CARBONELL, Miguel y Pérez Portilla, Karla, *Comentarios a la reforma Constitucional en materia indígena*, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México, 2002.

DURAN ACATLÁN, Manuel, *Derecho indígena*, Porrúa, México, 2005.

GONZÁLEZ GALVÁN, Jorge Alberto, *Derecho Indígena*, Enciclopedia Jurídica Mexicana, Porrúa-Instituto De Investigaciones Jurídicas UNAM, México, 2002.

GONZÁLEZ GALVÁN, Jorge Alberto. (coord.). *Constitución y Derechos Indígenas*: IIJ, UNAM, Mexico, 2002.

GONZÁLEZ GALVÁN, Jorge Alberto, *El Estado, los indígenas y el Derecho*, Instituto de investigaciones Jurídicas, México, 2010.

GONZÁLEZ GALVÁN, Jorge Alberto, *Los Derechos Indígenas En México: ¿Hacia Un Paradigma Constitucional Pluricultural?*, *Derechos Fundamentales y Estado, Memoria Del VII Congreso Iberoamericano De Derecho Constitucional*, Miguel Carbonell, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, México, 2002.

GONZÁLEZ GALVÁN, Jorge Alberto. “*La Reforma Constitucional en Materia Indígena*”, *Cuestiones Constitucionales*, Núm. 7, México, IIJ UNAM, México, Julio-Diciembre 2002.

GONZÁLEZ GALVÁN, Jorge Alberto, *La Corte y Los Indígenas: Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Nueva Serie, Año XXXVI, Núm. 107, IIJ UNAM, México, Mayo-Agosto 2003.

GONZÁLEZ GALVÁN, Jorge Alberto, *El Reconocimiento del Derecho Indígena en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo: Análisis Interdisciplinario del Convenio 169 de la OIT*, IX Jornadas Lascasianas, México, instituto de investigaciones jurídicas, UNAM, México, 2000.

GONZÁLEZ GALVÁN, Jorge Alberto, *Las Obligaciones de México Con La Firma Del Convenio 169 De La OIT*, Jornada Académica Chiapas A Partir De Acteal, Editora Ana Luisa Izquierdo, Instituto De Investigaciones Filológicas-UNAM, México, 2000.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Juan Carlos, *Derechos indígenas en los juzgados: un análisis del campo judicial oaxaqueño en la región Mixe*, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, INAH, 2004.

RABASA GAMBOA, Emilio, *Derecho Constitucional Indígena*, Porrúa, México, 2002.

RAMÓN TORRES, Galarza. *Derechos de los pueblos indígenas: situación jurídica y políticas de Estado*, CONAIE, Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador Abya-Yala, Quito, 2000.

Documentos publicados en internet

Aragón Andrade Orlando, *Los sistemas jurídicos indígenas frente al derecho estatal en México. Una defensa del pluralismo jurídico*, México, 2007.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332007000100001

Burger Julián, *La protección de los pueblos indígenas en el sistema internacional*, Universidad de Essex, Reino Unido, 2008.

https://www.upf.edu/dhes-alfa/materiales/res/dhgv_pdf/DHGV_Manual.213-240.pdf

Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, *Los derechos de los pueblos indígenas y el desarrollo rural*, Cámara de Diputados, México, 2007.

http://www.lopezbarcenass.org/files/escritos/Losderechos_de_los_pueblos_indigenas_y_el_desarrollo_rural_lib_rord.pdf

Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas, *La vigencia de los derechos indígenas en México*, CDI, México, 2007.

http://www.cdi.gob.mx/derechos/vigencia_libro/vigencia_derechos_indigenas_diciembre_2007.pdf

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Derechos de los pueblos y comunidades indígenas*, CNDH, México, 2018.

http://www.cndh.org.mx/Derecho_Indigenas

Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los pueblos Indígenas

https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf

Espinoza Saucedo Guadalupe, los Derechos indígenas y la reforma constitucional de México, 2ª ed., COAPI, México, 2002.
http://www.lopezbarcenas.org/files/escritos/LOS_DERECHOS_INDIGENAS_Y_LA_REFORMA_CONSTITUCIONAL_DE_MEXICO_2.pdf

Instituto Nacional de las Mujeres, Las mujeres indígenas de México: su contexto social, económico y de salud, México, 2006.
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100833.pdf

López Bárcenas Francisco, rostros y caminos de los movimientos indígenas en México, MC Editores, México, 2005.
http://www.lopezbarcenas.org/files/escritos/Los_movimientos_indigenas_en_Mexico_Rostros_y_caminos_0.pdf

López Bárcenas Francisco, Legislación y derechos indígenas en México, INALI, 2010.
https://site.inali.gob.mx/pdf/Legislacion_Derechos_Indigenas_Mexico.pdf

Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas
<https://www.inali.gob.mx/pdf/ley-GDLPI.pdf>

López Bárcenas Francisco, Acceso a la información y acceso a la justicia por los pueblos indígenas, s/a.
<http://www.fundar.org.mx/mexico/pdf/pdfsderechoasaber/sec3%20francisco%20lopez2.pdf>

Heunchuan Sandra, Los derechos de las personas mayores, CEPAL, 2015.
https://www.cepal.org/celade/noticias/documentosdetrabajo/8/51618/Derechos_PMayores_M2.pdf

Hopenhayn [Martin](#), El reto de las identidades y la multiculturalidad, Organización de los Estados Iberoamericanos, Revista de Cultura, 2002.
<https://www.oei.es/historico/pensariberoamerica/ric00a01.htm>

Navarrete Linares Federico, Pueblos indígenas de México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México, 2010.
http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/pueblos_indigenas_mexico_navarrete_c1.pdf

Organizaciones indígenas en México, México, 2018
<http://indigenasdf.org.mx/?p=70689>

Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Boletín periódico del Programa Iberoamericano de cooperación sobre la situación de los adultos mayores en la región, Chile, 2015.
<http://www.oiss.org/IMG/pdf/OISS08-DEF.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Pueblos Indígenas: El Marco Internacional, FAO, Italia.
<http://www.fao.org/docrep/013/i1857s/i1857s02.pdf>

Ramos M., Niñez indígena en México, UNICEF, 2007.
https://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos_6904.htm

Regalado José Antonio, De las Sanciones y las penas en la justicia indígena, IIJ-UNAM, s/a.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4499/11.pdf>

Stavenhagen Rodolfo, Derecho Indígena y Derechos Humanos en América Latina, Colegio de México, 2007.
<http://www.corteidh.or.cr/tablas/13089.pdf>

Stavenhagen Rodolfo, Los Derechos de los pueblos indígenas: desafíos y problemas, Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2007.
<http://www.corteidh.or.cr/tablas/r23714.pdf>

UNICEF, Modelos de sistema y conjunto de instrumentos para la protección infantil, 2010.
https://www.unicef.org/spanish/protection/index_54229.html

Sitios electrónicos de interés

Congreso Nacional Indígena

<https://www.congresonacionalindigena.org/>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

<http://www.cndh.org.mx>

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

<https://www.gob.mx/cdi/>

Congreso de la Unión

<http://www.congreso.gob.mx/>

Diario Oficial de la Federación

www.dof.gob.mx/

Enciclopedia Jurídica

<http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/derecho/derecho.htm>

Instituto de Investigaciones Jurídicas

www.juridicas.unam.mx

Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

<https://www.inali.gob.mx/>

Orden Jurídico Nacional

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/>

Suprema Corte de Justicia de la Nación

<https://www.scjn.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>